



Concejo Deliberante

Villa Gobernador Gálvez

José Piazza 765 - Tel. 4921370/1909 - Fax 4924344 - (2124)

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

REFERENCIA DEL REGISTRO

6551/18

EXPEDIENTE Nro.:

NOMBRE:

Bloqueo Justicialista - FPU.

TEMA:

Proyecto Decreto. Se gestiona ante NEA
apertura paso a nivel calle local y estudios
de factib. desvío tránsito peatonal hacia
Rig. Swift por Cerros del y local. construcción
rotomodo en lo intereste de J.J. Perón y local.

INICIADO:

06-08-2018

OBSERVACIONES:

ARCHIVADO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES:



Villa Gobernador Gálvez, 06 de agosto de 2018.-

Gestión ante NCA apertura paso a nivel calle Gral. Lavalle y estudios de factibilidad de desvío tránsito pesado hacia frigorífico Swift por Cervantes y Gral. Lavalle, y construcción rotonda en la intersección de las calles Juan D. Perón y Córdoba.

Visto:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756;

La Minuta de Comunicación N° 1684/09

El Decreto N° 396/12

El Decreto N° 629/2014

Los escasos pasos a niveles existentes en relación al trazado del ferrocarril en nuestra ciudad,

La congestión vehicular que se produce en Juan D. Perón y calle Córdoba debido al tránsito pesado que se dirige al frigorífico Swift, y

Considerando:

Que nuestra ciudad se encuentra atravesada por vías férreas en distintos sectores urbanos, que complican la circulación en los sectores céntricos generando inconvenientes graves principalmente en los horarios pico.

Que los cruces referidos en el párrafo precedente obligan al tráfico a concentrarse sobre ellos, exacerbando la problemática cuando se trata de camiones de gran porte, como en el caso de aquellos que se dirigen hacia la empresa Swift mediante el bajo nivel Nogués en la intersección de calle Córdoba y Juan D. Perón al momento de tomar ésta última en dirección al mencionado frigorífico.

Que dicha maniobra detallada más arriba se hace muy difícil para vehículos de gran porte debido al poco radio de giro existente en el lugar. Razón por la que vialmente hablando una rotonda resolvería el inconveniente descripto.



Que nuestro tejido urbano, en el sector de la ciudad de Avenida de Circunvalación y el bajo nivel Nogués, no cuenta con camino alternativo que reemplace este acceso y que evacúe el tránsito en cuestión hacia la industria cárnica denunciada.

Que sobre calle Corrientes existe un paso a nivel que por las características del mismo no brindaría los márgenes necesarios de espacio y seguridad, ya que allí mismo funciona un establecimiento educativo con numerosos asistentes.

Que como solución proponemos construir en la zona un nuevo paso a nivel que contenga las condiciones básicas para lograr transitabilidad, observando que la calle Gral. Lavalle representa el sitio más idóneo para la construcción del mismo.

Que con la existencia del paso a nivel expresado anteriormente y mediante el desvío del tránsito pesado que ingresa a la ciudad por Avenida Circunvalación continuando por calle Cervantes y después por Gral. Lavalle, el transporte podría acceder a la planta frigorífica por el nuevo paso a nivel proyectado. Se convertiría este trayecto en el camino de ingreso a la planta reduciendo notablemente los trastornos viales sobre Juan D. Perón y Córdoba.

Que para canalizar fluidamente dicho tráfico y brindar seguridad a los habitantes de la zona, el segmento de calle Gral. Lavalle desde Cervantes hasta las vías del ferrocarril sería de un único sentido, oeste- este, pudiendo ingresar hacia la planta industrial y no salir por la misma vía.

Que no se alteraría de ninguna manera el egreso de los camiones del Swift, ya que estos podrían seguir tomando Juan D. Perón hasta el bajo nivel Nogués y desde allí llegar a Avenida Circunvalación, debido a que esta maniobra de salida del transporte pesado no produce los mismos inconvenientes que se esgrimieron anteriormente cuando se trata de ingresar a dicho establecimiento.

Que proponer soluciones a los problemas viales requiere alternativas que apunten al crecimiento de la ciudad con el tiempo acompañando el desarrollo de la industria.

Que para mayor visualización se adjuntan fotos.

Por todo lo expuesto los concejales del Bloque Justicialista – FPV, elevan para su tratamiento y posterior aprobación el presente proyecto de:

DECRETO

ARTÍCULO n° 1: El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos realice los estudios de factibilidad para la construcción de una rotonda en la intersección de las calles Juan D. Perón y Córdoba, de manera que se resuelvan los inconvenientes viales existentes en el lugar debido al escaso radio de giro que complica el acceso de vehículos de gran porte.

ARTÍCULO n° 2: El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría que corresponda se gestione ante las autoridades del NCA la realización de un cruce a nivel sobre las vías del ferrocarril a la altura de la calle Gral. Lavalle.



ARTÍCULO n° 3: El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que, cumplimentada la obra expresada en el Artículo n° 2; proceda al desvío del transporte pesado que ingresa desde Avenida Circunvalación hacia el bajo nivel Nogués, por calle Cervantes para luego tomar Gral. Lavalle y de esa manera acceder a la planta del frigorífico Swift. Estableciéndose oeste - este como único sentido de circulación de Lavalle entre Cervantes y vías del ferrocarril.

ARTÍCULO n° 4: El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ejecútese oportunamente en el segmento de calle Gral. Lavalle, pavimento de hormigón en su calzada capaz de resistir tránsito pesado.

ARTÍCULO n° 5: De forma.

Dado en el Bloque Justicialista-Frente para la Victoria del Concejo Deliberante de Villa Gobernador Gálvez, a los 06 días del mes de agosto de 2018.-

DIEGO H. GARAVANO
CONCEJAL
VILLA GDOR. GÁLVEZ

SUSANA M. MANGIATERRA
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE

CONCEJO DELIBERANTE
13-20 MESA DE ENTRADA 74

ENTRÓ	SALIO
06/08 2018	1-0
Anotada por LAURA	
Archivado por	

LAURA ROCHETTI
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



Google Maps

DESVIÓ TRÁNSITO PESADO HACIA FRIGORIFICO SWIFT

Google Maps



Datos del mapa ©2018 Google

